



Clase de proceso	IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD
Demandante	Juan de Jesús Martínez Velásquez
Demandado	Juan José Martínez Torres representado por Linndy Jorlady Torres Martínez
Radicación	50 001 31 10 003 2021 00070 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

RECHAZAR la demanda de **Impugnación de la Paternidad**, presentada por **Juan de Jesús Martínez Velásquez**, con fundamento en la siguiente causal:

No subsanó la demanda en los términos y forma señalados en auto de nueve (9) de marzo de 2021 (Art. 90 inc. 4 CGP).

Como la demanda fue presentada como mensaje de datos, no se hace necesario ordenar su desglose y devolución, por lo que en firme este auto, archívese la actuación y déjense las constancias del caso.

NOTÍFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 21 del 26/03/2021

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria